



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01044833- -UNC-ME#FP

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2024-1736-E-UNC-REC, por la que se aprueba el Convenio de Cotutela de Tesis Doctoral entre la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Universidad de Granada (España);

Lo informado por el equipo técnico en Doctorado en Psicología de la mencionada Facultad en el orden 57;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ.2025-76325-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 64.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar la parte integrante de la RR-2024-1736-E-UNC-REC, por la que forma parte de la presente como archivo embebido, manteniéndose firmes las demás partes de dicho decisorio.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase a sus efectos H. Consejo Superior.

